



GUATEMALA, C.A.

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Sumario del Diario de Centro América

JUEVES 13 DE FEBRERO 2020

- ▶ **07-2020 PUNTO QUINTO. 04/02/2020 Acuerdo de la Municipalidad de San Benito, departamento de Petén.** Acuerda que el cobro por servicio de agua potable domiciliar en Aldea San Antonio, Aldea La Cobanerita y el Caserío Belén, será de Q.25.00.
- ▶ **CD-INACIF-01-2020 11/02/2020 Acuerdo del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala.** Amplía el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Nacional de Ciencias Forenses –INACIF– para el ejercicio fiscal 2020.



Criterios Jurisprudenciales de la Corte Suprema de Justicia

El Centro Nacional de Análisis y Documentación Judicial, edita los "Criterios Jurisprudenciales de la Corte Suprema de Justicia" en Materia Penal, Civil y Contencioso Administrativo, obras de valioso apoyo académico para abogados, profesores, investigadores y demás estudiosos del Derecho. Estas publicaciones se encuentran disponibles para su consulta o descarga visitando la página de los Criterios Jurisprudenciales en el sitio web del CENADOJ o bien [haciendo clic aquí.](#)



GUATEMALA, C.A.

CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974
Consultas: (PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj